



**ACUERDO** de 11 de febrero, del tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de turno libre; en la escala de Letrados de la Universidad de Zaragoza.

Una vez celebrada la sesión arriba indicada, el tribunal encargado de la resolución del presente proceso selectivo

**HA ACORDADO**

**PRIMERO:** Señalar para la celebración del PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN EL DÍA siete de MARZO DE 2025, a las 9.30 horas de su mañana, en el Aula A0.5 de la Facultad de Filosofía y Letras (situada en C/ Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza) con una duración de TRES HORAS Y TREINTA MINUTOS

**SEGUNDO:** Solamente durante los primeros quince minutos de la prueba se podrán retirar las personas aspirantes que se hayan presentado.

**TERCERO:** Queda totalmente prohibido acceder al aula con cualquier dispositivo, activado o no, distinto del facilitado por el tribunal, sea mecánico, informático o electrónico (teléfonos móviles, relojes o pulseras inteligentes, portátiles, tabletas, etc.). El incumplimiento de dicha prohibición se considerará una práctica fraudulenta y la persona aspirante, en ese caso, será expulsada de la prueba.

**CUARTO:** Según establece la convocatoria, esta primera prueba se puntuará con un máximo de 40 puntos, quedando eliminadas todas las personas que no alcancen la puntuación de 20 puntos. Al respecto, se valorará la estructura del escrito de contestación (con un máximo de 5 puntos), su claridad expositiva (con un máximo de 5 puntos), el uso adecuado de los términos y expresiones forenses (con un máximo de 5 puntos) y el contenido jurídico del escrito de contestación (con un máximo de 25 puntos).

**QUINTO:** El presente anuncio se publica a efectos de llamamiento a todas las personas aspirantes (personas candidatas admitidas).

Dada su condición de acto de trámite no cualificado, contra el presente acuerdo no cabe la interposición de recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Presidente

Ismael Jiménez Compaired  
(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3c) de la Ley 39/2015)



7b1b218bec2b54c80967d3fed3affe14

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7b1b218bec2b54c80967d3fed3affe14>

CSV: 7b1b218bec2b54c80967d3fed3affe14	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Presidente del Tribunal de Selección	14/02/2025 12:31:00	